

2010 también es un año de conflictos, y se nota en la calle

## En 2009 hubo más de 3 mil manifestaciones

Carlos Correa \*

Enero de 2010 empezó con muchos conflictos y reclamos que tomaron la calle para hacer sentir aspiraciones, denunciar atropellos y alcanzar reivindicaciones. De las manifestaciones que hubo durante 2009, 194 fueron reprimidas: un récord histórico

Un mapa de la protesta pública es imposible si no lo asociamos a un sujeto social (múltiple, diverso, contradictorio) que impulsa sus aspiraciones en un marco de desinstitucionalización progresiva del Estado venezolano. Un reclamo que lo muestra y al mismo tiempo aspira que se revierta esa ausencia.

Las pinceladas, a trazos gruesos, de este mes de enero 2010 lo muestra en continuidad con lo que ocurrió el pasado año 2009: crece la protesta en las regiones y se mantiene en la capital. Se mantienen las demandas laborales y crecen las protestas asociadas a demandas de la sociedad que no cuentan con organizaciones que articulen esas aspiraciones (seguridad ciudadana y justicia).

Este gran relato nos muestra en Guayana: a trabajadores, cooperativistas, comunidad y sindicato de CVG Minerven en una huelga que paralizó las actividades de extracción de oro de Minerven, por 10 días. La huelga fue impulsada por más de 1.200 trabajadores que reclamaban la destitución del presidente de la empresa por presuntos actos de corrupción, mejores condiciones de seguridad y el pago de las deudas a los proveedores de insumos (*El Nacional*, 2010).

Elby Soto, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Minera y del Oro (Sinmiro) manifestaba que:

Pedimos un cabildo abierto como trabajadores, porque esto empezó gracias a la comunidad y nosotros como representantes de los trabajadores, tuvimos que sumarnos a esta causa en vista de todas las irregularidades que se están cometiendo en esta empresa, y más allá de nuestros beneficios se trata del bienestar social y la sobrevivencia de Minerven que está siendo desmantelada por una gente que no sabemos qué hace en la administración de los recursos (García, 2010).

Agua, electricidad y recolección de basura eran los gritos repetidos en diversas protestas en toda la geografía nacional. En Caracas, pa-



cientes de una clínica que resultaron afectados en sus tratamientos de hemodiálisis cerraban una calle para protestar que suspendieron sus tratamientos por el corte de suministro de electricidad (ACC, 2010). Mientras que en el estado Monagas, pobladores tomaban el vertedero de Potrerito alegando que ya están cansados de tanta insalubridad a causa del mal funcionamiento de este lugar. Para José Alcántara, representante del consejo comunal de Potrerito: “Esto no puede seguir ocurriendo, es por ello que tomamos las instalaciones para no permitir que ingrese un camión más lleno de basura hasta que solucionen y traigan máquinas que puedan enterrar los desperdicios” (Durán, 2010).

Las decisiones de Conatel en relación a los canales de televisión distribuidos por cable, afectó directamente a *RCTV* internacional (*RCTVi*) y constituyó una medida que generó reacciones en contra de importantes sectores de la sociedad venezolana. Los estudiantes recurrieron a diversas modalidades de protesta con especial uso de actos y símbolos que procuraban visibilidad en la esfera pública, y con eventos que transcurrían simultáneamente en varias ciudades del país, sorteaban obstáculos, represión y arrollamientos (Luengo, 2010).

#### DERIVA RECURRENTE

203 manifestaciones ocurrieron en el mes de enero de 2010. Según se aprecia en el cuadro 1, los estados con mayor recurrencia registrada fueron Zulia (45), Bolívar (26), Miranda (23), Anzoátegui (22), Carabobo (20) y Distrito Capital (20). Una media de 6,55 manifestaciones por cada día del mes de enero. Las principales demandas de los manifestantes se agrupan como asociadas a temas laborales (24%); servicios bá-

sicos (21 %) y derechos civiles (9 %). Los principales sujetos que realizan las manifestaciones son trabajadores (20,40%), vecinos (19,40 %) y estudiantes (14,43 %) (Espacio Público, 2010).

Una tendencia constante de los últimos tres años, es el incremento de la movilización social en las diversas regiones del país, en proceso de extensión de la protesta social que tendía, en años anteriores, a concentrar su ocurrencia en el ámbito de la capital. La movilización social asociada a las dimensiones laborales, empuja esta tendencia a las plantas industriales de los estados Zulia, Bolívar, Anzoátegui y Carabobo. Muchas de estas manifestaciones pacíficas están relacionadas con los incumplimientos en las empresas básicas de Guayana o los cambios repentinos por la estatización de las empresas de servicios de la industria petrolera. Si bien las mo-

**Cuadro 1. Manifestaciones ocurridas en Venezuela durante el mes de enero de 2010**

Estado	Nº de manifestaciones
Zulia	45
Bolívar	26
Miranda	23
Anzoátegui	22
Carabobo	20
Dtto. Capital	20
Aragua	16
Monagas	10
Lara	9
Vargas	4
Mérida	3
Portuguesa	2
Yaracuy	1
Táchira	1
Trujillo	1
Total general	203

vilizaciones sociales incluyen demandas para sectores privados, la mayoría abrumadora aspiran reivindicaciones que corresponde al Estado venezolano satisfacer.

En el año 2009, con la misma metodología, se registraron 3.304 manifestaciones, lo que determina una media de 9,05 manifestaciones para cada día del año pasado. En el mes de enero 2009, ocurrieron 105 manifestaciones; así, ello implica que al comparar con los datos del 2010, se registra un crecimiento que casi duplica (193,33 %) la recurrencia de este tipo de protesta. El dato es relevante por cuanto el año 2009 es el período con el mayor número de manifestaciones en la historia contemporánea del país. Un indicio del aumento de la tensión social que se expresa en las movilizaciones de calle.

### VOCES Y TEMAS DE LA PROTESTA

Los datos registrados de las manifestaciones de calle, muestran una correlación entre un sujeto social organizado y el tipo de demanda que es capaz de articular alguna movilización social. Los temas y sujetos con mayor número de manifestaciones de calle son aquellos que están asociados a dimensiones concretas y reivindicaciones económicas del mundo laboral. El mundo del trabajo es un espacio social con mayores niveles de organicidad para impulsar este tipo de movilizaciones, dada la proximidad concreta de quienes trabajan juntos y comparten las mismas dificultades.

Los temas que están en la base de las demandas expresadas por las personas que se movilizan en las calles venezolanas, en el mes de enero, ordenados de mayor a menor son los asociados a lo laboral, servicios básicos, educación, seguridad personal y, en quinto lugar, los temas

políticos. Es importante resaltar que los temas de los servicios básicos se articulan fundamentalmente en las comunidades populares y especialmente en este mes de enero 2010, hay una mayor movilización asociada a las dificultades del suministro eléctrico.

La emergencia de temas asociados a la seguridad ciudadana muestra la importancia que otorga la sociedad a este problema, dado que no tiene un sujeto social organizado articulado con ese exclusivo propósito. Muchas veces ocurren luego de hechos graves asociados a la criminalidad en una comunidad determinada, o porque se afecta a un grupo organizado (conductores de transporte público). La emergencia de estos temas, dada esta característica, desnuda la gravedad del problema y la apropiación que hace la sociedad para demandar respuestas.

Las modalidades de las manifestaciones pacíficas que se pueden observar en el mes de enero 2010, en orden de mayor a menor recurrencia, son: concentración, cierre de vías y marchas. Ello implica un leve cambio en la acción de los manifestantes que empiezan a sustituir el cierre de vías y las marchas por la modalidad de concentración. Una respuesta para reducir la incomodidad de quienes transitan.

Otros temas emergentes están asociados a derechos civiles y políticos, impulsados por afectados directos (personas privadas de libertad), o porque resultan catalizadores de un descontento entre amplios sectores de la sociedad (caso *RCTVi*). La movilización social tiene ante sí una dificultad para articular sus demandas en la propia sociedad y obtener respuesta o interlocución con las autoridades. Hay fragmentación en las demandas y una alta recurrencia que enfrenta una disminución de los espacios en los medios de comunicación dispuestos a la difusión de las aspiraciones de sectores de la sociedad que puedan ser percibidos como contrarios al Gobierno nacional. Al mismo tiempo, sólo se perciben con fuerza aquellas demandas de la sociedad que logran algún tipo de referencia directa por parte del poder político nacional. En ocasiones la calle muestra una movilización social que incomoda al poder político pero que no lo obliga a una respuesta directa. Inciden, pero no se le reconoce interlocución a los sectores movilizadas en las calles.

### LAS RESPUESTAS

La manifestación pacífica está consagrada en el artículo 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, como un derecho humano. El artículo 68, establece:

Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley. Se pro-



**Cuadro 2. Manifestaciones realizadas y reprimidas en Venezuela entre 1997 y 2009<sup>1</sup>**

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 <sup>2</sup>
Total manifestaciones	550	385	805	1263	1169	1141	1243	1037	1417	1280	1577	1602	3304
Manifestaciones reprimidas	43	49	33	54	42	45	35	31	18	58	85	108	194
% reprimidas	7,8	12,7	4,1	4,3	3,6	3,9	2,8	3,0	1,3	4,5	5,4	6,7	5,9

Notas: 1) Base de datos elaborada a partir de los datos procesados por Provea y Espacio Público. Los datos 1997-2007 comprenden el período de octubre a septiembre de cada año. Los datos de 2008 y 2009 son procesados en base al año calendario.

2) Los datos del año 2009 son preliminares, pero muestran la tendencia general de un modo taxativo.

híbe el uso de armas de fuego y sustancias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público.

Un texto que tiene una apropiación social muy grande, aunque las obligaciones del Estado se desdican de la garantía de prohibición de armas de fuego y el uso de sustancias tóxicas. Mientras que el artículo 38 de la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones permite las acciones de protesta previa notificación con 24 horas de anticipación (ver cuadro 2).

En el año 2009, se registró el mayor número de manifestaciones reprimidas (194), aunque en términos porcentuales resulta menor. Ello es producto del aumento exponencial de las movilizaciones que superaron en más de 100% a las ocurridas en el año precedente. Las manifestaciones son mayoritariamente pacíficas y derivan en violentas por la acción de los funcionarios responsables del control del orden público, que muchas veces cuentan con la anuencia y estímulo de las altas autoridades del Gobierno.

En varias ocasiones se estimula la acción represiva de las policías y ello redundará en un mayor registro de heridos, manifestantes sometidos a procesos judiciales y uso abusivo de gases tóxicos. En enero de 2010, quince de 203 manifestaciones fueron reprimidas, un aumento consistente de la acción violenta por parte de los funcionarios y autoridades, ya que ello implica el registro de un aumento porcentual en esa tasa (7,4%).

La acción concurrente de los diversos poderes públicos es la omisión (Defensoría del Pueblo); la criminalización (Ministerio Público) de los manifestantes; o la represión. La respuesta de las autoridades es escasa. En el mes de enero 2010 sólo 18 de 203 manifestaciones tuvieron, al menos, alguna interlocución con los funcionarios que podían atender las demandas.

La respuesta del poder político, del Ejecutivo nacional y/o regional, está determinada por un discurso que pretende deslegitimar la movilización ciudadana. El discurso se acompaña de una acción represiva que incluye la violencia: en el mes de enero se contabilizan 48 personas lesionadas por participar en manifestaciones (Espacio Público, 2010) y 85 personas detenidas y 30 so-

metidas a juicio con régimen de presentación (Olivares, 2010). Igualmente se registraron dos personas fallecidas en el contexto de las manifestaciones ocurridas.

Las detenciones ocurren en el marco de la acción represiva, especialmente en lugares lejanos a los hechos. Las personas son privadas de su libertad, sin existir flagrancia u orden judicial, no son detenidas por la vía ordinaria, y se omite el derecho a la defensa. Las imputaciones que se les aplican son instigación a delinquir, instigación al odio, agavillamiento, resistencia a la autoridad, obstaculización de las vías públicas y perturbación del orden público. Eso es lo regular. Las penas suman entre 2 y 5 años.

A pesar del aumento de la represión directa e institucionalizada, no hay signos de reflujo en la tendencia al incremento de la movilización pacífica de los venezolanos. De algún modo siguen reclamando una respuesta que solvente los problemas que los obligan a la movilización. Al parecer comparten lo que afirma Carlos Serrano, participante de una manifestación que interrumpió el tráfico en la carretera Panamericana, en el año 2006. “Nosotros no sabíamos que esta acción era un delito y caímos como tontos. Pues nos tendrán que poner presos a todos, porque si no nos cumplen con las casas, seguiremos protestando” (Gómez, 2008).

\* Coordinador de la ONG Espacio Público.